



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

MENOR CUANTÍA NACIONAL N°06/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES CON ID N° 477378

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 08:00 horas del día 02 de febrero de 2026, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación integrado por un SSOO General y Sres. Oficiales Subalternos, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el proceso de “MENOR CUANTÍA NACIONAL N°06/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES”, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026.

- **GRAL BRIG AER EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR** Presidente Comité
- **TTE 1° AVC MARÍA LARISSA PERALTA ALVARENGA** Miembro Comité
- **SA AVC VIVIANA MARGARITA AYALA CÈSPEDES** Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas Art. 52 al 55, en concordancia con los Artículos 75 al 82 del Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de la oferta con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Criterios Económicos, Situación Financiera y Documentos Legales.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Oferta.
- Pliego de Bases y Condiciones de la MCN N.º 06/2026.
- Ejemplar de la Ley N° 7021/22 de “Suministro y Contrataciones Públicas”, ejemplar del Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de la oferta y documentaciones presentadas por el siguiente oferente:
- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ**



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N°06/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES CON ID N° 477378

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

- **ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal).**

N°	DOCUMENTOS	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
1	Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.] En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple
8.	Documentos legales	
8.1.	Personas Físicas.	
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple SIPE N°1874474
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple SIPE N°1874474
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

- De la verificación del suministro de los documentos de carácter sustancial se constata que el oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** presenta debidamente firmados y completados los documentos por lo tanto se concluye que “Cumple”.

Acto seguido se procede a verificar el Acta de Apertura de Ofertas en el Punto N° 4 “Constancia de las Observaciones Realizadas por los asistentes al Acto”, donde no hubo observaciones.



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

MENOR CUANTÍA NACIONAL N°06/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES CON ID N° 477378

Dando continuidad al análisis de la oferta presentada se verifica de forma cuantitativa el suministro de los documentos de carácter formal conforme se detalla a continuación.

N°	DOCUMENTOS	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple SIPE N°1874474
4	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple
5	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Aplica
6	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple SIPE N°1874474
7	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	No presenta

Requisitos documentales para la Evaluación de la Capacidad Financiera

N°	Documentos:	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
a.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple SIPE N°1874474
b.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2023 y 2024] para contribuyente de IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.	No Presenta
c.	Formulario 120 de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la DNIT, para contribuyentes sólo del IVA General	No Aplica
d.	Formulario 501 de los años [2023 y 2024] para contribuyentes del IRE SIMPLE	No Aplica
e.	Formulario 515 de los años [2023 y 2024] para contribuyentes del IRP RSP	No Aplica

Experiencia requerida

No Aplica



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N°06/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES CON ID N° 477378

Capacidad Técnica:

No Aplica.

De la verificación del suministro de los documentos de carácter formal, capacidad financiera, el oferente no presenta todas las documentaciones por lo que se procede a solicitar mediante nota los siguientes documentos:

FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ

- Desglose de precios del ítem 1 correspondiente al Lote N°2-PGA, que se encuentra por encima de los 15% del precio referencial.
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2023 y 2024] para contribuyente de IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.

En este estado se decide levantar la sesión siendo las 11:30 horas, fijando nueva fecha y hora de reunión para el día 04 de febrero del 2026 a las 16:00 horas.

Siendo las 16:00 horas del día fijado se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación a fin de seguir con las tareas de evaluación y en ese contexto se verifica las documentaciones recibidas como sigue:

FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ presenta las documentaciones solicitadas en tiempo y forma.

Se remite Balance General del oferente FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ al Departamento de Contabilidad para los cálculos de ratios financieros correspondientes.

En este estado se decide levantar la sesión siendo las 17:00 horas, fijando nueva fecha y hora de reunión para el día 10 de febrero del 2026 a las 10:00 horas.

Siendo las 10:00 horas del día fijado se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación a fin de seguir con las tareas de evaluación.

ANÁLISIS EN SEGUNDA FASE – (Calificación Legal, Análisis de los precios ofertados Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Experiencia).

A fin de iniciar la fase de evaluaciones de las capacidades se realiza una verificación general de la oferta calificada, conforme se describe a continuación:



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N°06/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES CON ID N° 477378

• **Capacidad Legal.**

Dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 7021 Art. 21 en concordancia con el Art. 34 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se destaca que se ha verificado las Prohibiciones y se procede a evaluar de la siguiente manera:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA DE IDENTIDAD N°
FRANCI EMPRESARIOS	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ	787.858

En tal sentido, se constata que el oferente no registra datos en otras instituciones del estado (firmante de la oferta.)

• **Análisis de los Precios Ofertados**

Se procede al análisis de los precios ofertados teniendo en cuenta los criterios establecidos en el pliego de bases y condiciones. En ese contexto se tiene como resultado que;

El Comité de Evaluación verifica la planilla de precios presentados por el oferente FRANCI EMPRESARIOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ y realizando los cálculos correspondientes se constata que se encuentran dentro de los parámetros establecidos y aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente, desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescrito en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato por lo tanto se concluye que “Cumple”.

En este punto se cuenta con la nota del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva los ratios financieros conforme se detalla a continuación:

• **Capacidad Financiera:**






**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

MENOR CUANTÍA NACIONAL N°06/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES CON ID N° 477378

FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela				
RATIOS DE LIQUIDEZ	(Activo Corriente/Pasivo Corriente)			
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)				
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2024	2023		
ACTIVO CORRIENTE	3.599.252.013	2.972.285.058	5,71	Pasa
PASIVO CORRIENTE	568.297.281	583.582.321		
RATIOS	6,33	5,09		
ENDEUDAMIENTO	(Pasivo total/Activo total)			
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)				
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2024	2023		
TOTAL DE ACTIVOS	5.215.884.144	4.588.917.189	0,12	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	568.297.281	583.582.321		
RATIOS	0,11	0,13		
RENTABILIDAD	(Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)			
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)				
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2024	2023		
CAPITAL	3.388.229.666	3.388.229.666	0,09	Pasa
UTILIDAD	456.109.346	186.145.277		
RATIOS	0,13	0,05		
OBS: La firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela , se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.				

En cuanto a los índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros del oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto se concluye que **"Cumple"**.



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N°06/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES CON ID N° 477378

Requisitos documentales para la Evaluación de la Capacidad Financiera

N°	Documentos:	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
a.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple
b.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2022, 2023 y 2024] para contribuyente de IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.	Cumple
c.	Formulario 120 de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la DNIT, para contribuyentes sólo del IVA General	No Aplica
d.	Formulario 501 de los años [2022, 2023 y 2024] para contribuyentes del IRE SIMPLE	No Aplica
e.	Formulario 515 de los años [2022, 2023 y 2024 para contribuyentes del IRP RSP	No Aplica

Experiencia

No Aplica.

Capacidad Técnica:

No Aplica.

• **ANÁLISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)**

La presente adjudicación se realizará por “LOTE”, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

• **ANÁLISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).**

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 75 del Decreto N° 2264/24, conforme se detalla:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES

FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ fue el único oferente y analizando la planilla de precios presentados se encuentran dentro de los parámetros establecidos y aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente, desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescrito en la SECCIÓN II.



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

MENOR CUANTÍA NACIONAL N°06/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES CON ID N° 477378

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato.

• **QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)**

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

- **ADJUDICAR:** al oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ** la presente "MENOR CUANTÍA NACIONAL N°06/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES", como se detalla a continuación:

LOTE 1:

Lote 1 - GTAP							
Grupo 1 - EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	42251612-002	Pesas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	489.000	978.000
2	49201603-001	Cinta para caminar	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	3.930.000	3.930.000
3	49201611-999	Maquinas de ejercicios multiples	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	3.247.000	3.247.000
						Total por Grupo:	8.155.000

LOTE 2:

Lote 2 - PGA							
Grupo 1 - EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES PGA				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	45111604-001	Proyector de diapositiva	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	5.250.000	10.500.000
						Total por Grupo:	10.500.000

Realizando la correspondiente salvedad de se que se procedió a la disminución de la cantidad correspondiente al Lote 1 del Ítem 1, atendiendo a que los bienes requeridos ascienden a 2 (dos) unidades y que el precio ofertado no se ajusta a la disponibilidad presupuestaria total asignada a la Actividad 68.

La situación descripta genera una diferencia de Gs. 489.000 (guaraníes cuatrocientos ochenta y nueve mil), monto que no cuenta con cobertura presupuestaria suficiente. En



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

MENOR CUANTÍA NACIONAL N°06/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES CON ID N° 477378

consecuencia, y en observancia a los principios de razonabilidad y responsabilidad fiscal, este Comité resolvió adecuar la cantidad del ítem a la disponibilidad real existente.

En tal sentido se redujo la cantidad requerida, según lo establecido en el Artículo 85 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 en su inciso b) Existan otras circunstancias que justifiquen la necesidad de contratar cantidades menores de obras, bienes o servicios., que reglamenta la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", conforme se detalla a continuación:


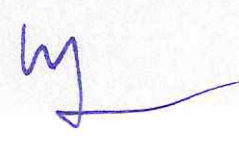

Lote 1 - GTAP							
Grupo 1 - EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mont o	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	42251612-002	Pesas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	489.000	489.000
2	49201603-001	Cinta para caminar	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	3.930.000	3.930.000
3	49201611-999	Maquinas de ejercicios multiples	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	3.247.000	3.247.000
Total por Grupo:							7.666.000

Lote 2 - PGA							
Grupo 1 - EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES PGA				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mont o	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	45111604-001	Proyector de diapositiva	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	5.250.000	10.500.000
Total por Grupo:							10.500.000
Total por lote:							10.500.000
Total General Calculado:							18.166.000

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 54 y 55, de la Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que lo respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**MENOR CUANTÍA NACIONAL N°06/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y
RECREACIONALES CON ID N° 477378**

punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día 10 del mes de febrero de 2026, suscribiendo el presente Informe.


**VIVIANA MARGARITA AYALA CÈSPEDES
SA AVC - MIEMBRO DE COMITÉ**


**MARÍA LARISSA PERALTA ALVARENGA
TTE 1°AVC - MIEMBRO DE COMITÉ**


**GRAL BRIG AER EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR
PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACIÓN**



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación: 477378 - MCN N° 06/26 "Adquisición de equipos educativos y recreacionales"
CUADRO DE 25 Y 15%

Lote 1 - GTAP									
Grupo 1 - EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Unitario (IVA)	25%	15%	Por Debajo del 25%	Por Encima del 15%	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO S. ROTELA S. R.L.
1	42251612-002	Pesas	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	426.333	106.583	63.950	319.750	490.283	489.000
2	49201603-001	Cinta para caminar	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	3.471.333	867.833	520.700	2.603.500	3.992.033	3.930.000
3	49201611-999	Maquinas de ejercicios multiples	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	3.410.667	852.667	511.600	2.558.000	3.922.267	3.247.000

Lote 2 - PGA									
Grupo 1 - EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES PGA									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Unitario (IVA)	25%	15%	Por Debajo del 25%	Por Encima del 15%	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO S. ROTELA S. R.L.
1	45111604-001	Proyector de diapositiva	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	4.156.711	1.039.178	623.507	3.117.533	4.780.218	5.250.000

VIVIANA MARGARITA AYALA CÉSPEDES
SA AVC - MIEMBRO DE COMITÉ

MARIA JARISSA PERALTA ALVARENGA
TTE 1° AVC - MIEMBRO DE COMITÉ

Edgar Leguizamón Ovelar
GRAL BRIGADIER EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR,
PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACIÓN